

En virtud de lo establecido en el artículo 16 del Reglamento Electoral de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de junio del 2019, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha,

HE RESUELTO

Convocar con esta fecha **ELECCIONES A LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN.**

En Cuenca, a 1 de febrero de 2021

EL DECANO

Ángel Luis López Villaverde

SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

ID. DOCUMENTO	wfhag5zdJo		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
LOPEZ VILLAVERDE ANGEL LUIS	01-02-2021 13:41:37	1612183298538	
 wfhag5zdJo			